

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO	32
FECHA	16 JUN 2014
ROL S.I.	269-2

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 2020/13 de fecha 19.07.2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 772 de fecha 04.07.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° — de fecha — (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de MODIFICACIÓN SIN ALTERAR ESTRUCTURA (especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino DARDIGNAC  
N° 425-427-431 Lote N° \*\*\*\* manzana \*\*\*\* localidad o loteo \*\*\*\*  
URBANO sector \*\*\*\*  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.  
Plazos de la autorización especial: \*\*\*\*

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ELIAS MARIO JADUE SALVADOR			
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
****			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
****			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARÍA SOLEDAD VIDAL JIMENEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
****			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
****			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
****	****	****	****

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	3.500.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 %	\$	35.000
ARTÍCULO 133 L.G.U.C.	%		
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	35.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 27.914.252	FECHA	06/06/14
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- LA PROPIEDAD CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIÓN N°90/93 DE FECHA 30.06.93 Y RECEPCIÓN FINAL N°03 DE FECHA 03.01.1995 CON DESTINO INDUSTRIA-COMERCIO.
- 2.- DA CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO DE ESTACIONAMIENTOS MEDIANTE CONTRATO DE ARRIENDO DE 3 ESTACIONAMIENTOS UBICADOS EN RÍO DE JANEIRO N°335-349.
- 3.- EL PRESENTE PERMISO AUTORIZA MODIFICACIONES INTERIORES REFERIDAS A TABIQUERÍA QUE GENERA LOCALES COMERCIALES EN 1°PISO, SIN CONSIDERAR AUMENTO DE SUPERFICIE.
- 4.- AL INICIAR LAS FAENAS CONSTRUCTIVAS DEBERÁ INSTALAR LETRERO INDICATIVO DE OBRA, EN LA FACHADA PRINCIPAL DEL PREDIO INDIVIDUALIZANDO PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- 5.- PERMANENTEMENTE DEBERÁ CUMPLIR CON:
  - A.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 1 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD.
  - B.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.
  - C.- REQUISITOS MÍNIMOS DE RESISTENCIA AL FUEGO INDICADOS EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.
- 6.- SE ADJUNTA PRESUPUESTO GLOBAL DE LA ARQUITECTO MARÍA SOLEDAD VIDAL JIMENEZ, POR UN MONTO DE \$3.500.000.-
- 7.- ESTA OBRA MENOR SE DEBE RECEPCIONAR, NO PERMITIENDO OCUPACIÓN INMEDIATA.
- 8.- ESTA OBRA MENOR NO AUTORIZA PUBLICIDAD NI PROPAGANDA.

*[Handwritten Signature]*  
 APS/MEI/KKC/kkc\_03.06.2014



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

769667